



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
NACIONAL
FACULTAD REGIONAL
RECONQUISTA

Fiebre Hemorrágica Argentina

El Mal de los Rastrojos: Dossier de Gestión
de Riesgos Biológicos en el Ámbito Rural

Código LRT: 60013

Clasificación: Riesgo Biológico

Sector Objetivo: Producción Agropecuaria

Identidad Clínica del Agente Etiológico

Perfil de Patógeno



Agente:
Virus Junín.

Familia Biológica:
Arenaviridae.

Género:
Mammarenavirus.

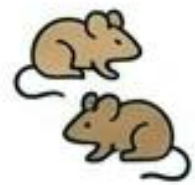
Corrección de Nomenclatura Histórica

Aunque el Decreto 658/96 lo agrupa bajo "Arbovirus-Adenovirus", el Virus Junín **NO** es un arbovirus.

A diferencia del dengue o la fiebre amarilla, **no requiere de vectores artrópodos** (mosquitos o garrapatas) para su transmisión.

Es estrictamente un Arenavirus.

El Reservorio Silencioso en los Campos Argentinos



Protagonistas:
Calomys musculinus
(principal) y *Calomys*
laucha (secundario).



Estado Clínico del Vector:
Infección inaparente
(asintomática). El virus
no enferma ni mata al
roedor.



Rol Epidemiológico:
Portador crónico.
Disemina el virus al
ambiente durante toda
su vida.



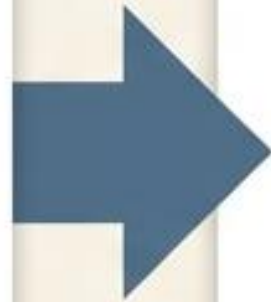
Impacto agropecuario cruzado: El virus no afecta a animales domésticos ni a especies de ganadería productiva.

Mecánica de Transmisión Ambiental y Ocupacional



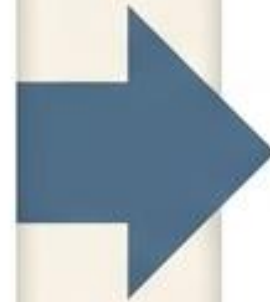
Paso 1: Excreción

El roedor infectado elimina el virus continuamente a través de saliva, orina y heces sobre el terreno.



Paso 2: Aerosolización

Las secreciones se secan en los rastros. La acción del viento o las turbulencias de la maquinaria agrícola levantan un polvillo ambiental cargado de partículas virales.



Paso 3: Ingreso al Huésped



Vía Principal (Inhalatoria):

Respirar el polvillo suspendido (aerosoles).



Vía Secundaria (Contacto):

Ingreso por piel erosionada, heridas o mucosas (ojos, boca) al tocar tierra o rastrojo contaminado.

Mapeo de Exposición Endémica y Perfiles de Riesgo



Zona Endémica:
Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y La Pampa.

Focos de Cultivo: Alta concentración en producción extensiva de maíz, trigo, girasol y soja.

Matriz de Trabajadores Afectados (Dec. 658/96)



Operativa Directa: Peones rurales, cosechadores, conductores de maquinaria (tractores, cosechadoras).



Logística y Acopio: Transportistas de granos, clasificadores de semillas, personal de silos.



Técnicos: Profesionales de campo (ingenieros agrónomos, veterinarios).

Progresión Clínica del Cuadro Agudo



Período de Incubación

1 a 2 semanas.
Totalmente silencioso
(asintomático).

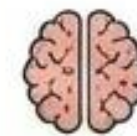


Fase Inicial (Primera Semana)

Aparición gradual.



Síntomas inespecíficos:
fiebre, decaimiento
general (astenia), dolores
musculares intensos
musculares intensos
(mialgias, típicamente
lumbalgia), dolor de
cabeza (cefalea)
retroocular, mareos,
náuseas y vómitos.



Fase de Estado (Segunda Semana)

Alteraciones severas.



Signos hemorrágicos:
Gingivorragia (sangrado de
encías), epistaxis (sangrado
nasal), petequias en piel y
mucosas.



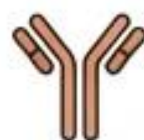
Signos neurológicos:
Irritabilidad, somnolencia,
temblores. Falla
multiorgánica.

La Ventana Crítica de Intervención: Plasma Convaleciente

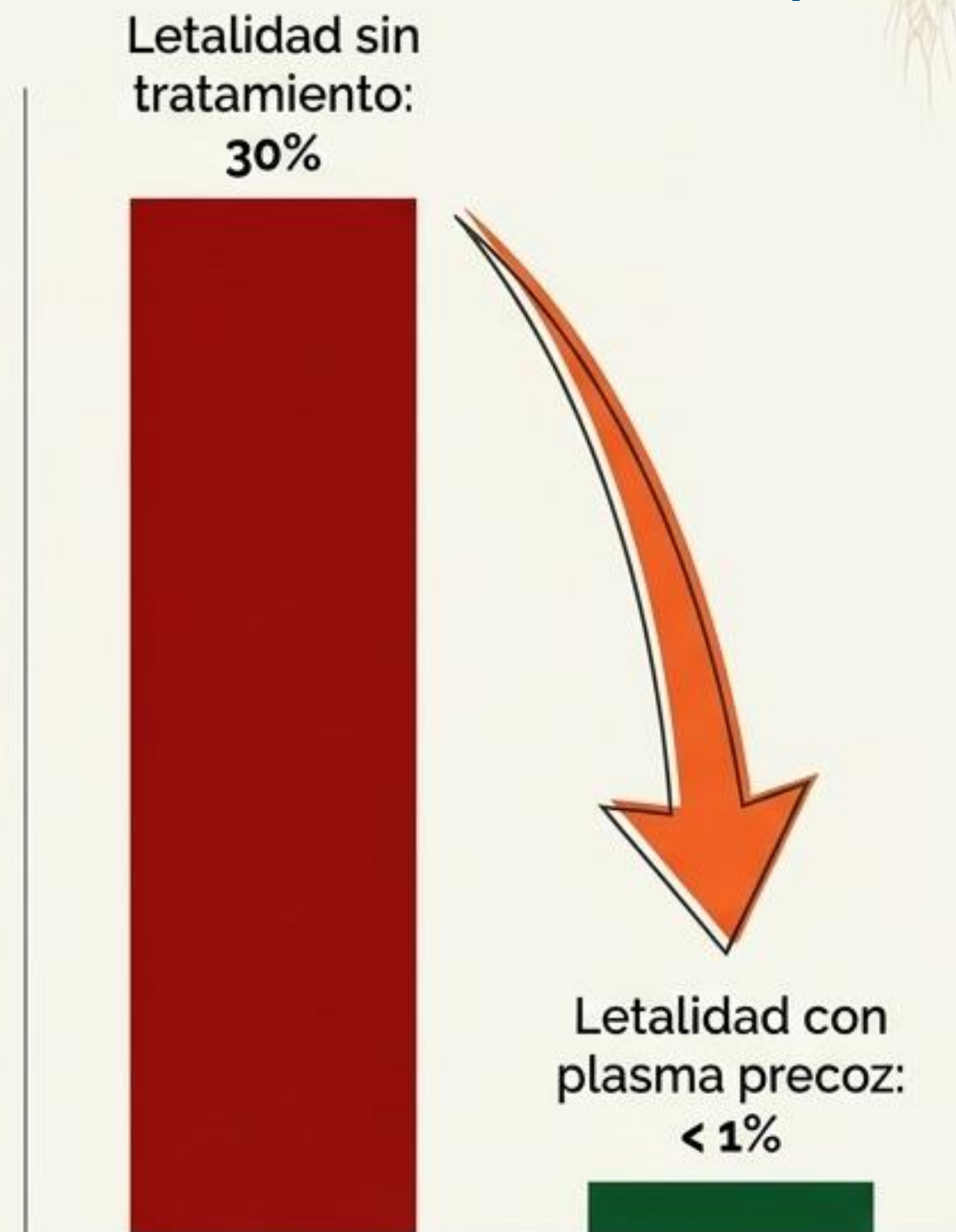
0 **8 DÍAS** 8



Administración protocolizada por el Ministerio de Salud de plasma de pacientes convalecientes (ricos en anticuerpos neutralizantes).



Regla de Oro: Obligatoriedad de aplicación dentro de los primeros 8 días desde el inicio de los síntomas.



Diagnóstico de Cronicidad y Secuelas a Largo Plazo



¿Enfermedad Crónica?: FALSO.
El virus no permanece replicándose indefinidamente.



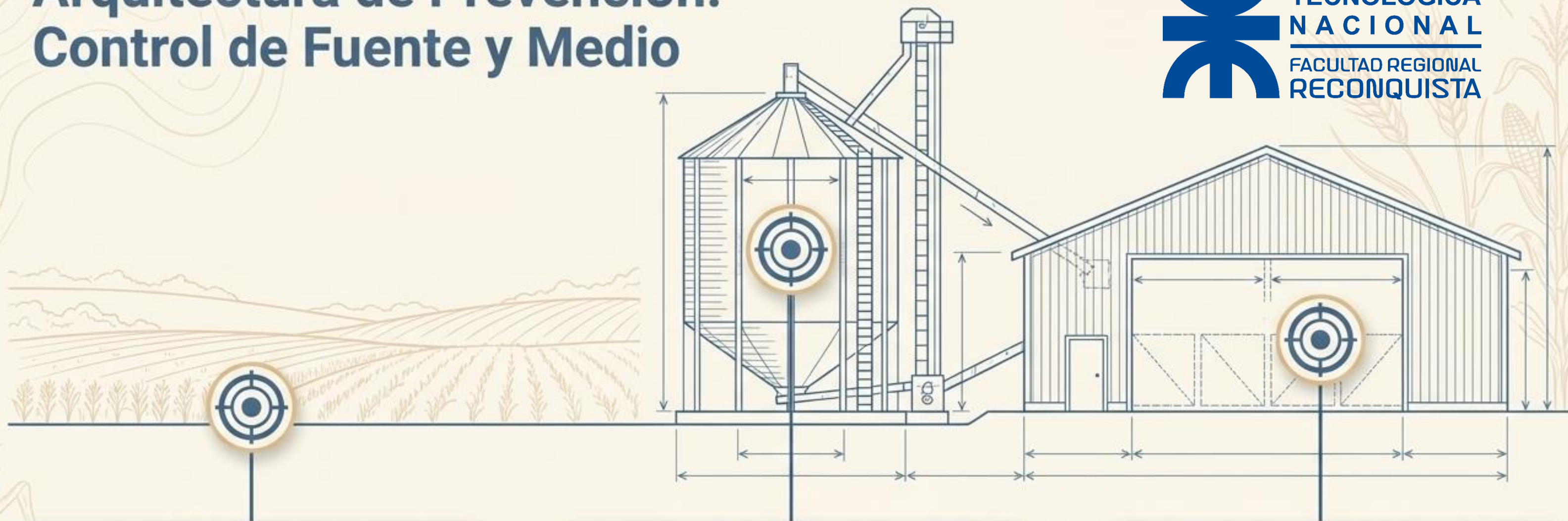
Resolución Aguda: VERDADERO.
El paciente fallece en la fase crítica, o se cura completamente desarrollando inmunidad de por vida. No genera incapacidad permanente habitual.



El Síndrome Neurológico Tardío

Afecta a un 10% de los pacientes tratados con plasma semanas después del alta (fiebre, cefalea, alteraciones de marcha). **Es un cuadro benigno y autolimitado que revierte sin dejar cronicidad.**

Arquitectura de Prevención: Control de Fuente y Medio



Control del Hábitat (Terreno)



Desratización integrada.
Mantenimiento y desmalezado estricto
en bordes de lotes, caminos y galpones.

(Nota: Biológicamente inviable
vacunar/curar fauna silvestre).

Higiene Edilicia (Infraestructura)



Sellado de grietas y agujeros en
almacenes, depósitos de granos y
cabinas de maquinaria.

Protocolo de Espacios Cerrados



Antes de barrer silos o galpones, es
obligatorio:

- 1) Ventilación cruzada (**mín. 30 min**) y
- 2) Desinfección Húmeda (**rociar superficies con agua y lavandina al 10%**) para evitar la aerosolización de excretas.

Arquitectura de Prevención: Aislamiento del Trabajador



Filtro Respiratorio (N95 / FFP2):

Uso estricto y obligatorio durante tareas generadoras de polvo (cosecha, limpieza de maquinaria, movimiento de granos) para bloquear la vía inhalatoria.



Ropa de Trabajo Cerrada:

Mamelucos para evitar la exposición dérmica accidental.



Protección Periférica:

Guantes resistentes y botas para aislar heridas previas, piel erosionada y mucosas del contacto directo con rastrojo contaminado.

Defensa Primaria Absoluta: Inmunización Activa



Desarrollo y Eficacia:
Vacuna Candid 1, desarrollada
en Argentina.
Posee una eficacia
comprobada superior al 95%.



Estatus Normativo:
Vacunación obligatoria, incluida
formalmente en el Calendario
Nacional de Vacunación.



Población Objetivo:
Dirigida exclusivamente a
personas entre 15 y 65 años
que residan o desarrollen
actividades laborales en la Zona
Endémica.

Obligaciones de Gestión Empresarial y ART

Monitoreo Preventivo (Res. SRT 37/10)



Realización de exámenes médicos periódicos anuales.



Auditoría de cobertura inmunitaria: Verificación estricta de la aplicación de la vacuna Candid 1 en todo el personal expuesto antes del inicio de las campañas agrícolas. (No se requiere monitoreo vitalicio por cronicidad).

Protocolo de Contingencia (Siniestro agudo)

1



1. Garantizar derivación a internación de alta complejidad.

2



2. Gestión de acceso inmediato al plasma específico (< 8 días).

3



3. Seguimiento clínico continuo hasta certificar el alta médica definitiva sin secuelas.

Matriz de Seguridad Biológica Integral



Pilar 1: Gestión del Entorno

(Objetivo: Cero Polvo)

Desmalezado sistemático, sellado de infraestructura y protocolos de desinfección húmeda previa a la limpieza. Aislar al Calomys.



Pilar 2: Barreras Físicas

(Objetivo: Cero Contacto)

Implementación irrenunciable de respiradores N95, mamelucos y guantes en tareas de remoción de rastros.



Pilar 3: Inmunidad y Respuesta

(Objetivo: Cero Fatalidades)

Vacunación preventiva universal (Candid 1) combinada con alerta temprana de síntomas para la infusión de plasma en la ventana crítica de 8 días.